

Asignatura

Nombre Asignatura	Entorno Económico Internacional
Código	100000014
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

» PROFESORADO

César Martínez Meseguer.

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Cursos introductorios de Microeconomía y Macroeconomía

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Comprensión teórica y práctica de los principales factores y variables del funcionamiento económico internacional y su interrelación

Adquisición de los conceptos y modelos básicos para analizar la situación económica actual, y sus consecuencias sobre la actividad empresarial y la evolución de la sociedad

Análisis y comprensión de la interrelación entre las diferentes variables macroeconómicas y sociales y su impacto a nivel microeconómico sobre las empresas y consumidores.

Comprensión de las posibles consecuencias que sobre los principales agentes económicos pueden tener las decisiones que se propongan o adopten en materia de política económica.

Comprender adecuadamente la realidad económica y empresarial de su entorno nacional e internacional, su principal problemática y los retos que se plantean para la sociedad actual y las nuevas generaciones

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Argumentar, de forma coherente, a favor o en contra de posibles decisiones de política económica, en función de su impacto y consecuencias.

Leer y entender con la suficiente fluidez textos especializados en economía internacional (libros, revistas, artículos, webs, etc.).

Mostrar habilidades vinculadas con la expresión oral y la argumentación pública de ideas económicas y conclusiones alcanzadas sobre las reflexiones y trabajos solicitados en la asignatura

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG1 Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

CG2 Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico. CG3 Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

CG4 Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

CG5 Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

Transversales

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la

dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Específicas

CE1 Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y administrar una organización.

CE4 Comprender los principales indicadores de gestión de una organización para poder evaluar el desempeño de cada uno de sus miembros.

CE6 Distinguir las fuentes de información económica relevantes y su contenido para la toma de decisiones empresariales.

CE8 Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones vinculados al propio desempeño profesional.

CE18 Descubrir los comportamientos divergentes e innovadores que impulsan los cambios sociales.

CE19 Distinguir los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar los cambios en las formas de trabajo y en los nuevos modelos económicos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: Panorama general de la economía internacional.

Tema 2: Demografía y mercados de trabajo.

Tema 3: Desigualdad pobreza y desarrollo.

Tema 4: Comercio internacional.

Tema 5: Balanza de pagos y desequilibrios externos.

Tema 6: Tipos de cambio y mercados de divisas.

Tema 7: El sistema monetario y financiero internacional.

Tema 8: Inversión internacional y movimientos de capital.

Tema 9: Integración económica y gobernanza internacional.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Nº horas	Presencialidad
Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	100

Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	75
Tutorías personalizadas o en grupo: los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	9	100
Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	6	100
Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc., propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	30	0
Horas de estudio: permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	45	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de **evaluación continua** y de la nota del **examen** realizado al final del curso en convocatoria ordinaria.

- **Evaluación continua ejercicios y trabajos: 40%.** La evaluación continua engloba lo siguiente:

- Consistente en la realización de las actividades y trabajos indicados por el profesor en clase.
- Necesario **obtener un mínimo de un 5 para tener en cuenta la evaluación continua**
- En el caso de haber suspendido la evaluación continua: el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- **Evaluación continua asistencia y participación activa en las clases: 10%.**

- **Examen final: 50% (necesario tener mínimo un 5 en el examen final, para tener en consideración la evaluación continua).**

Tal y como se ha indicado, para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación continua el alumno deberá tener una calificación de al menos 5 en el examen final.

La asistencia a las clases es requisito imprescindible para el seguimiento y consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS A PARTIR DE 2ª MATRÍCULA Y CON DISPENSA ACADÉMICA:

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime. El alumno será evaluado con los siguientes parámetros en convocatoria ordinaria:

- **Evaluación continua (50%):** Consistente en la realización de las actividades y trabajos indicados por el profesor en clase.
- **Examen final (50%).**

También en este caso, para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación continua el alumno deberá tener una calificación de al menos 5 en el examen final.

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aplica tanto a alumnos de 1ª matrícula como alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos con dispensa académica.

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado en convocatoria extraordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- En caso de tener la evaluación continua aprobada (mayor o igual que 5), se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua ordinaria.
 - Evaluación continua (40%).
 - Asistencia y participación activa en las clases: 10%.
 - Examen final (50%) (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua).
- En caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.
 - Evaluación Continua: 25%
 - Evaluación Continua recuperable: 25% (a través de pruebas o trabajos).
 - Examen Final: 50% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

CALIFICACIÓN NO PRESENTADO:

La calificación de "No Presentado", en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.

Cuando el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 30%, aunque no se presente al examen final, no podrá ser calificado como No presentado en convocatoria ordinaria, siendo la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria la nota de la evaluación continua.

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba si asiste a la misma aunque la abandone una vez comenzada la misma.

La condición de "No Presentado" en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia al examen final.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Krugman, Obstfeld y Melitz, *Economía internacional. Teoría y política*.

Feenstra y Taylor, *Comercio internacional*. Editorial Reverté.

Feenstra y Taylor, *Macroeconomía internacional*. Editorial Reverté.

Bibliografía complementaria:

Arenas-Laorga, Carlos. (2019): La valentía de la ignorancia. Puede ser solicitado en la biblioteca o comprado [aquí](#).

Garrido Yserte, R., de Lucio Fernández, J., Mañas Alcón, E. y Peinado Gracia, M.L. (2003): Análisis del Entorno Económico de la Empresa, Pirámide, Madrid.

Mankiw, G. (2012): Principios de Economía (6ª edición).

Pampillón, R.: Cuando los votantes pierden la paciencia.

Lecturas recomendadas:

Banerjee, A.V. y Duflo, E. (2020): Buena economía para tiempos difíciles. Taurus, Barcelona.

Frankopan, P. (2019): Las nuevas rutas de la seda. Presente y futuro del mundo, Crítica, Barcelona.

Pilling, D. (2019): El delirio del crecimiento económico, Taurus, Barcelona.

Rodik, D. (2018): Hablemos claro sobre el comercio mundial. Ideas para una globalización inteligente, Deusto, Barcelona. Guía - Entorno Económico Internacional Página 3 de 4

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2025-26. [Calendario Académico](#)
3. El alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.